

Guayaquil, 3 de octubre del 2014

Abogada
Bella Susana Coronel Flores
Liquidadora de INMOBILIARIA LORDA S.A. "en liquidación"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos en informar a usted, que el día de hoy, el suscrito, abogado **FERNANDO ANTONIO CORTEZ LUGO**, ha transferido las CUATRO acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, contenidas en el título de acciones No. 105, que tenía dentro del capital social de su representada, en favor de la señora **CUTY CRISTINA LORZA DÁVALOS DE BERG**.

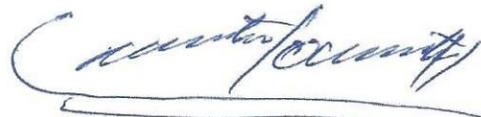
Mucho agradeceremos se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo, tal como lo dispone el artículo 189 de la Ley de Compañías.

La presente comunicación la suscribimos conjuntamente el Cedente, su cónyuge y la Cesionaria.

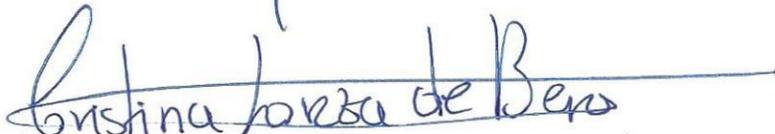
Atentamente,



AB. FERNANDO ANTONIO CORTEZ LUGO
C.C. 0908263288
CEDENTE



MARITZA ROBLEDO GARCÍA DE CORTEZ
C.C. 0911064095
CEDENTE



CUTY CRISTINA LORZA DÁVALOS DE BERG
C.C.1706955828
CESIONARIA